Dictamen UOC N° 21/2021

Identificación Proceso Licitatorio:
ID N° 402472
Denominación: Adquisición de Central Telefonica.

Dando cumplimiento a la Resolución N° DNCP N° 1890/2020, "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACION DE PRECIOS, se suscribe el siguiente documento, en carácter de Declaración Jurada:

Se ha realizado una verificación de la documentación proveída por el ámbito solicitante, la Sección Obras Civiles, la que está a cargo de la Arq. Juana María González N.

Ante lo cual, se ha detectado que la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado contemplando:

- **Comparativo de precios de 3 (tres) Empresas del rubro y Adjudicaciones de otra Instituciones Públicas.**

Los precios de referencia que se utilizan para el presente Proceso utilizan los principios de base de toda Contratación Publica Nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la Ley 2051/03, buscando las mejores condiciones (costo-calidad).-

Además, para el Proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el P.B.C. de los estándares de Evaluación de Ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el Art. 4° de la DNCP N° 189/2020.-

ES MI DICTAMEN.

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECCIÓN CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Misiones

Daniel Ayala Ruiz Díaz
Jefe de Sección II

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Misiones

Compromiso con la gente

1. CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES EMPRESAS DEL RUBRO

FUENTES DE CONSULTA - EMPRESAS DEL RUBRO								
SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA				SOLNET				
ITEM Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.	PRECIO TOTAL	CANT.	PRECIO TOTAL	CANT.	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL PONDERADO
1	Sistema de Telefonía Hibrida IP , equipada para 1 enlace E1 , 24 Lineas Analógicas, 72 Internos Analógicos , 10 Teléfonos IPs de Ejecutivos, 1 Teléfono de Operadora, 68 Teléfonos analógicos Sistema de Tarifación y control de Tráfico, UPS 2KVA, Instalación , Configuración y reacondicionamiento del Cableado Actual	1	235.000.000	1	160.207.098	1	220.000.000	205.069.032

PODER JUDICIAL
SECCIÓN OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Misiones

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Misiones

Compromiso con la gente

ORIGEN DE PRECIOS REFERENCIALES: PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA HIBRÍDA Y TELEFÓNOS IP.

Los precios referenciales fueron obtenidos según requerimiento de Resolución de DNCP Nª 1890/2020.

Se obtuvieron 3 (TRES) precios referenciales, obtenido solicitando presupuesto a tres potenciales oferentes y del Contrato N° 012/2020.

El precio referencial final fue calculado teniendo en cuenta el precio promedio ponderado.

2. CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT.	PRECIO PONDERADO EMPRESAS	CONTRATO Nº 12/2020 ID 377894	PRECIO TOTAL PONDERADO
1	PROVISIÓN D ECENTRAL TELEFÓNICA				
1.1	Sistema de Telefonía Hibrida IP , equipada para 1 enlace E1 , 24 Lineas Analógicas, 72 Internos Analógicos , 10 Teléfonos IPs de Ejecutivos, 1 Teléfono de Operadora, 68 Teléfonos analógicos Sistema de Tarifación y control de Tráfico, UPS 2KVA, Instalación , Configuración y reacondicionamiento del Cableado Actual	1	205.069.032	135.000.000	170.034.516

Arq. Juana María González
Jefe de Sección (II)

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Misiones SECCION OBRAS CIVILES

SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERÍA

PRESUPUESTO Nro: 2020440-01
Válido por 8 Días

14 de Setiembre del 2021

Señores
Palacio de Justicia de Misiones
Misiones - Paraguay
PRESENTE.

Ref: Sistema de Telefonía IP ALCATEL

DESCRIPCION.

La provisión de un central y teléfonos de Operadora, Ejecutivos y Analógicos conforme sus requerimientos. El suministro Incluye de instalación integral de los equipamientos, configuración y capacitación a usuarios , como así también el reacondicionamiento del cableado de Telefonía en el local designado por el cliente.

COTIZACIÓN DE EQUIPOS.

Item	Cant	Descripción	P. Unitario	Sub Total
1.1	1	Sistema de Telefonía Hibrida IP , equipada para 1 enlace E1 , 24 Líneas Analógicas, 72 Internos Analógicos. 10 Teléfonos IPs de Ejecutivos, 1 Teléfono de Operadora,68 Teléfonos analógicos , Sistema de Tarifación y control de Tráfico, UPS 2KVA, Instalación, Instalación Configuración y reacondicionamiento del Cableado Actual	235.000.000	235.000.000
		TOTAL		**235.000.000**

Son Guaranies : Doscientos Treita y Cinco Millones .-

EL PRESUPUESTO INCLUYE IVA.

- **Forma de Pago:** 50% a la aprobación del presupuesto y 50% de cada Item contra entrega de los mismos.
- **Medio de Pago:** Efectivo, Cheques, Transferencia Bancaria.
- **Plazo de entrega:** 10 a 90 días.
- **Validez**: 30 días.

Ante cualquier duda o aclaraciones pertinentes a este proyecto, nos agradaría visitarle en su oficina o empresa para aclararles las cuestiones pertinentes.

Ing. Luis Gavilán
+595961 -56 31 51
ventas@siiingenieria.com

TECNHIKA

Asunción, 15 de Setiembre del 2021

Señores
Palacio de Justicia de Misiones
Dirección Administrativa

Ref.: Cotización de Equipos

Nos Dirigimos a Ud, en calidad de empresa prestadoras de servicios y proveedora de equipos Informáticos y comunicaciones para ofertarle los siguientes insumos con forme las especificaciones técnicas solicitadas mas abajo:

1- EQUIPOS				
Item	**Cant**	**Descripción**	**P. Unitario Gs**	**Sub Total Gs.**
1.1	1	Sistema de Telefonía Hibrida IP , equipada para 1 enlace E1 , 24 Líneas Analógicas, 72 Internos Analógicos 6.	220.000.000	220.000.000
1.2	10	Teléfonos IPs de Ejecutivos		
1.3	1	Teléfono de Operadora		
1.4	68	Teléfonos analógicos		
1.5	1	Sistema de Tarifación y control de Tráfico		
1.6	1	UPS 2KVA		
1.7	1	Instalación Configuración y reacondicionamiento del Cableado Actual		
		SUBTOTAL Gs		**220.000.000**
			TOTAL Gs IVA INCLUIDO.-	**220.000.000**

Condiciones de Pago

- Forma de Pago: Al contado Contra entrega.
- Plazo de Entrega : Max. 30 Dias.
- Validez de la Oferta: 10 días.

Sin Otro Particular me despido atentamente.

Lic Sergio R. Alonso
Gerente General
Tel: 021 338 7947

TECNHIKA S.R.L.
Importaciones & Representaciones

Solnet
Seguridad, Comunicaciones & Redes

Asunción, 15 de Setiembre de 2021

Señores
PALACIO DE JUSTICIA DE MISIONES
Asunción – Paraguay
At: Arq. Juana
Teléfono: 0981-566646

Ref.: Cotización de Central Telefónica IP Hibrida GS ***Oferta N° 150921/1***

Nuestra empresa se complace en presentar su oferta, la cual ha sido elaborada conforme a sus requerimientos. A continuación, describiremos los equipos y las condiciones de entrega ofrecidos.

Descripción

El Equipo Ofertado cumple con los requerimientos solicitados y es un innovador IP PBX para redes E1/T1/J1 que trae Comunicaciones Unificadas y protección de seguridad de calidad empresarial a compañías, manejar. Desarrollado sobre una avanzada plataforma de hardware y revolucionarias funcionalidades de software, ofrece una solución llave en mano con tecnología de punta para aplicaciones convergentes de voz, video, datos, fax, vigilancia de seguridad y movilidad listas para usarse sin licencias adicionales o costos recurrentes.

- *Soporta hasta 2000 registros de terminales SIP, 50 cuentas de troncal SIP y hasta 200 llamadas simultáneas*
- *Detección automática y aprovisionamiento de otras terminales para una fácil implementación*
- *Acelerador de hardware para cifrado con SRTP, TLS y HTTPS para garantizar la máxima protección de seguridad*
- *Puerto(s) de red Gigabit con PoE+ integrado*
- *Hasta 5 capas de IVR (Respuesta de Voz Interactiva)*
- *Grabación manual y automática para cada llamada SIP y cada troncal*
- *Múltiples colas de llamadas configurables*
- *Soporta Call Detail Records (CDR) analizador de trafico entrante y saliente*

Propuesta Comercial

1- EQUIPOS - UCM6510				
	Cat	Descripcion	P. Unitario	Sub Total
1.1	1	Sistema de Telefonía Hibrida IP , equipada para 1 enlace E1 , 24 Lineas Analógicas, 72 Internos Analógicos , 10 Teléfonos IPs de Ejecutivos, 1 Teléfono de Operadora, 68 Teléfonos analógicos Sistema de Tarifación y control de Tráfico, UPS 2KVA, Instalación , Configuración y reacondicionamiento del Cableado Actual	Gs. 160.207.098.-	Gs. 160.207.098.-
		SUBTOTAL.-		Gs. 160.207.098.-
			TOTAL IVA INCLUIDO.-	Gs. 160.207.098.-

Solnet
Seguridad, Comunicaciones & Redes

Condiciones de Pago:

- *Forma de Pago: 60% a la aprobación de la Oferta y 40% a la entrega*
- *Plazo de entrega: 10 días. -*
- *Validez de la Oferta: 10 días. -*
- *Garantía 12 meses. -*

Agradecemos, la oportunidad que nos han brindado para presentarles nuestra oferta de productos y servicios, esperando tener la oportunidad de servirles cabalmente con la mejor calidad técnica y de servicio.

Héctor González B.
Ejecutivo Comercial
Móvil: +595 983 883209
hector.gonzalez@solnet.com.py

Solnet S.A.

CONTRATO N° 12 /2020

Entre la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, domiciliada en Estrella N° 505 Esq. 14 de Mayo, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Viviana Casco Molinas**, Ministra - Secretaria Ejecutiva, designada para el efecto por Decreto N° 4314 de fecha 11 de noviembre de 2020, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **SOLNET S.A.**, RUC N° 80086879 -0, domiciliada en General Bruguez N° 476 entre 25 de Mayo y Cerro Corá, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. John Walter Alonso**, con cédula de identidad N° 978.630, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA Y TELÉFONOS IP PARA LA STP" – ID 377894, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2020,** convocado por la **SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** en relación a **"ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFONICA Y TELEFONOS IP PARA LA STP"– ID N° 377894.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica.*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 377894.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Contratación Directa N° 14/2020, convocado por la Secretaría Técnica de Planificación. La adjudicación fue realizada según Resolución STP N° 278/2020.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43222805-9999	CENTRAL TELEFONICA IP	Unidad	UNIDAD	1	Grand Stream	China	60.000.000	60.000.000
2	43191508-004	TELEFONOS IP	Unidad	UNIDAD	100	Grand Stream	China	750.000	75.000.000
								Precio Total	**135.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 135.000.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

El adjudicado para solicitar el pago de las obligaciones deberá presentar la solicitud acompañada de los siguientes documentos:

Documentos Genéricos:

a) Nota de remisión u orden prestación de servicios según el objeto de la contratación;
b) La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas;

c) REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios;
d) Certificado de Cumplimiento Tributario;
e) Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social;
f) Formulario de informe de servicios personales (FIS).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

El porcentaje de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato es de: 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de

Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será: 0,1 % (cero coma un por ciento) del monto total del contrato, por cada día donde se reporten atrasos (en fecha y hora establecidas) en la entrega de los bienes adjudicados.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 17 mes diciembre y año 2020.

Sr. John Walter Alonso
Proveedor
Solnet S.A.

Sra. Viviana Casco Molinas
Ministra-Secretaria Ejecutiva
Contratante

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización Central Telefónica

3 mensajes

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 15 de septiembre de 2021, 11:26
Para: info@siiingenieria.com, ventas@siingenieria.com

Buenos Dias Sres. SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA!!

Me dirijo a Ustedes con el fin de solicitar la cotización de precios de Central Telefónica Híbrida y Teléfonos ip para el local del Palacio de Justicia de San Juan Bautista.
Se adjunta planilla con las especificaciones técnicas, de los equipos requeridos. Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente.
La DNCP solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Administradora de Contratos

Especificaciones T. Central Telefónica.docx
1082K

Sii Info <info@siiingenieria.com> 15 de septiembre de 2021, 18:06
Para: Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Buenos días Arq. Juana,

Adjunto cotización.

Cordial saludo.

Ing. Luis Gavilán

+595 961 563 151

SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERÍA

www.siiingenieria.com

luisgavilan@siiingenieria.com

Fernando de la Mora - Paraguay

[El texto citado está oculto]

COTIZ. CENTRAL SJB-01.pdf
429K

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 15 de septiembre de 2021, 14:06
Para: Sii Info <info@siiingenieria.com>

Muchas Gracias por su respuesta!
Arq. Juana M. González
[El texto citado está oculto]

Gmail

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com>

Cotización de Central Telefónica

3 mensajes

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 15 de septiembre de 2021, 11:22
Para: administracion@solnet.com.py, hector.gonzalez@solnet.com.py

Buenos Dias Sres. SOLNET S.A!!

Me dirijo a Ustedes con el fin de solicitar la cotización de precios de Central Telefónica Híbrida y Teléfonos ip para el local del Palacio de Justicia de San Juan Bautista.
Se adjunta planilla con las especificaciones técnicas, de los equipos requeridos. Los precios cotizados se utilizaran como referenciales para el llamado correspondiente.
La DNCP solicita la planilla de Empresas del rubro como requisito indispensable, es por ello que apelamos a su buena predisposición en proveernos de los precios de mercado actual.
Esperando una respuesta favorable les saluda cordialmente!!

Arq. Juana M. González
Administradora de Contratos

Especificaciones T. Central Telefónica.docx
1082K

Ing. John W. Alonso <john.alonso@solnet.com.py> 15 de septiembre de 2021, 18:06
Para: juani.arq06@gmail.com
Cc: Hector Gonzalez <hector.gonzalez@solnet.com.py>, roberto.vega@solnet.com.py

Adjunto lo solicitado.

Atte

Ing. John W. Alonso

Gerente General

Solnet
Seguridad, Comunicaciones & Redes

Web: **www.solnet.com.py**

Gral. Bruguez 476 c/ 25 mayo

Directo: +595 21 201792

Móvil: +595 971 953 336 | Fax: +595 21 201792

Asunción – Paraguay

De: administracion@solnet.com.py [mailto:administracion@solnet.com.py]
Enviado el: miércoles, 15 de septiembre de 2021 10:55 a.m.
Para: john.alonso@solnet.com.py; 'Hector Gonzalez'
Asunto: RV: Cotización de Central Telefónica

[El texto citado está oculto]

PJM_PABX_HIBRIDA_V2.pdf
905K

Juani Gonzalez <juani.arq06@gmail.com> 15 de septiembre de 2021, 14:06
Para: "Ing. John W. Alonso" <john.alonso@solnet.com.py>

Muchas Gracias por su respuesta!
Arq. Juana M. González N.
[El texto citado está oculto]